

FEDERADOS

- Es obligatorio poseer la **tarjeta del federado** para todos los que participan en nuestras competiciones. (Lo impone la Federación de tenis de Madrid)
- Cualquier otro socio del club (aunque no juegue competición) la puede obtener si lo desea.
- El club se encargará de solicitar y pagar la tarjeta de los nuevos federados a la Federación, pasándole posteriormente el cargo de la misma al interesado. (Excepto si compete en la liga local, que irá incluido en la inscripción de la misma).
- La validez será de un año. (1 de enero a 31 de diciembre)
- Las tarjetas de los nuevos empezaran a ser validas a partir del 1 de enero.

VENTAJAS

- Principalmente, la tarjeta del federado ofrece ventajas de atención medica en caso de sufrir accidentes durante el juego o, si arrastras lesiones anteriores producidas por la practica del tenis. (Medicina especializada en lesiones del tenis)
- El federado, por medio de esta tarjeta, tendrá también cubierta la responsabilidad civil si durante el juego ocasionara daños a terceras personas.
- Importantes descuentos en la adquisición de entradas para presenciar eventos tenisticos en cualquier parte del país.
- Hay mas ventajas, pero ya las iréis descubriendo vosotros mismos cuando recibáis la revista que la propia Federación remite a todos sus federados.

COMO ACTUAR EN CASO DE LESIÓN O ACCIDENTE

- Si es de **urgencia** puedes acudir al centro mas cercano y posteriormente dar el parte a la aseguradora que es MAPFRE. (Si se puede esperar, mejor la siguiente opción)
- Si no es urgente, debes llamar al teléfono de MAPFRE **902-13 65 24** que figura en el reverso de tu tarjeta. Te darán un número de expediente y te informaran de los centros concertados y cual es el mas próximo o mas adecuado. El número de expediente debe figurar en el parte de accidentes que debe rellenarte el club, ya que sin este parte no serías atendido.
- Para obtener el parte hay que ponerse en contacto con el Presidente del club Antonio Francisco García, ya que debe ser el quien firme y selle dicho parte.
- Una vez terminada la atención medica, sería conveniente que comentéis con la dirección del club vuestras sensaciones con respecto al trato recibido en el centro al que habéis acudido. De esta forma, evaluaremos y estableceremos cuales son los centros preferentes para recomendar a nuestros socios.